



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 28 de Octubre de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 1093/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00023837-2/2022, La Res. CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Gonzalo Segundo Rúa, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 06, solicita la designación interina de la agente Daniela Belén Romero en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y el pase y promoción interina de la agente Camila Pérez Losada en el cargo de Prosecretaria Administrativa.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 429/2022-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en la Penal Contravencional y de Faltas N° 06, en virtud del pase del agente Martín Gabriel Leis, con el cargo de Prosecretario Coadyuvante, para que preste funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 09, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 1028/2022.

Que la agente Daniela Belén Romero se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 06, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Milagros Sundblad y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Juan Manuel Silveira y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Miguel Federico Belloq, en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Silvia Romina Mihovilcevic, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 815/2022. (Art.1°). Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el referido Juzgado.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente María Victoria López, quién se desempeña en el cargo de Secretaria en el Juzgado N° 06 del fuero conforme Res. Presidencia N° 536/2020. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Martin Gabriel Leis.

Que la agente Camila Pérez Losada se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 360/2022 (Art. 2°). Se solicita su pase y



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 06.

Que la Dra. Patricia Ana Larocca, Titular del Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 12 y superior jerárquica de la agente Pérez Losada presta conformidad con la presente propuesta.

Que el cargo de Prosecretaria Administrativa en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Miguel Federico Bellocq, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario en el Juzgado N° 15 del Fuero conforme Res. Presidencia N° 1195/19; Juan Manuel Silveira actualmente designado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado N° 25 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 428/2022; Martín Alfredo Bartumeu Orpelli quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado N° 20 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 398/2022, Milagros Sudblad, quien fue designada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 27 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 771/2022 (Art. 1°) y la agente Romero.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Daniela Belén Romero, Legajo N° 7745, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 06, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino del agente Martín Gabriel Leis, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Victoria López, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer el pase y promoción de la agente Camila Pérez Losada, Legajo N° 7875, para que se desempeñe en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 06, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Daniela Belén Romero, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Milagros Sundblad, y/o



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.*

*En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

mientras se extienda el pase y designación interina del agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Juan Manuel Silveira, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Miguel Federico Bellocq, en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6 y 12, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1093/2022**